

apreciando con asistencia del Sr. Regidor D. Fran^{co}

Blaya _____

Y finalmente con motivo de la instancia del citado D. Feag^o. Lobo sobre su recibimiento de hijo d'algo si es cierto la d'iccion sobre los perjuicios que pueden resultar de dar el tratamiento y consideracion de noble a varias personas que no lo son en realidad; y para evitarlos igualmente que para dejar todo motivo de duda o equivocacion acordaron en un todo que en los Pastores del vecindario y repartimientos de l'entrd^o. que se van formando y reformen en lo sucesivo no se ponga Don a ninguna persona que no lo tenga y a la que solo lo tenga personal se le ponga a continuacion de su nombre el vestino o ejemplo q^o. se lo conceda. En todo lo cual fueron conformes y firmaron los q^o. caben hoy
fue =

Suesada
Guillen

Luna
Fuentes

Buitrago

Munoz Blaya

Chacon

Molina

Francisco Munano

Huencay

Juan Luis de
Compro y Bida

Acuerdo de

En la Villa de Mula a veinte y cinco de

